

ECONOMÍA

Introducción

Las cuestiones económicas tienen un evidente protagonismo en nuestra realidad cotidiana, tanto desde una perspectiva personal —al tener que desenvolvemos en un mundo regido por criterios económicos— como social —al encontrarnos inmersos en un sistema que persigue el normal funcionamiento del estado del bienestar—. De este modo, cualquier intento de entender nuestro mundo actual exige conocimientos básicos de economía, que nos capaciten para interpretar actos tan habituales y cotidianos como la lectura de los titulares de la prensa, las noticias del telediario, la letra pequeña de los contratos o las declaraciones de los responsables políticos, entre otros. Es en este contexto en el que la materia de Economía puede contribuir a la construcción del conocimiento económico que el alumnado elabora, aprendiendo a interpretar e intervenir en la realidad económica.

La enseñanza de la materia de Economía permite comprender la evolución de la percepción de los conceptos «lo social», en general, y «lo económico», en particular, en muchas ocasiones estereotipados, hacia visiones más sistémicas y críticas, mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje adecuadas.

En efecto, con esta materia el adolescente se enfrenta a nuevos conocimientos que, si bien tienen en común con las ciencias sociales algunas de sus características, contienen especificidades que precisan de su estudio como asignatura independiente. En este sentido, la formación económica se torna imprescindible en la sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos, ya que permite comprender las reglas básicas con las que se presentan las relaciones económicas y con las que se experimenta el paso de lo complejo a lo simple mediante la necesaria complementariedad entre lo micro y lo macro.

Además, la enseñanza de los contenidos económicos, desde una perspectiva competencial, contribuye a generar una conciencia sobre lo económico que complementa y enriquece los aprendizajes adquiridos desde otros contextos como el familiar, el académico o el entorno social, en general. Así, desarrolla capacidades de sensibilidad y empatía para con su entorno; la mentalidad crítica y constructiva; la independencia en las argumentaciones; el razonamiento abstracto e integrador; y la curiosidad por reconocer el carácter utilitario y funcional de cada uno de los elementos, instituciones y agentes que conforman el entramado económico y social de la sociedad actual. Ofrece también oportunidades para la investigación, el ejercicio de la imaginación y la creatividad, y provoca situaciones para el trabajo colaborativo y el debate.

Ya en Bachillerato, el estudio de la economía persigue como finalidad última que el alumnado reflexione sobre el funcionamiento del sistema económico y los problemas que se derivan de él, pasando de la descripción al análisis de las relaciones lineales y circulares que se presentan entre las distintas variables económicas. Posibilita, asimismo, la adopción de posturas éticas en las decisiones económicas en las que puede verse involucrado, no solo como persona consumidora o productora, sino también como persona en tránsito hacia la vida adulta.

No obstante, como quiera que el análisis de la realidad es un asunto complejo, sujeto a diversas interpretaciones y en el que intervienen otras áreas de conocimiento, la enseñanza de la Economía debe hacer explícitas las concepciones ideológicas y los intereses que subyacen en los diversos planteamientos, así como diferentes interpretaciones y soluciones propuestas a la realidad estudiada.

Contribución a las competencias

El enfoque competencial, eje central del currículo, predispone al alumnado para su realización y desarrollo personal, la inclusión social y el empleo. La adquisición de las competencias clave favorecerá la participación exitosa en la sociedad y la mejor organización del aprendizaje, a lo que contribuirá, sin duda, el carácter multifuncional e integrador de los aprendizajes de economía, mediante su aplicación efectiva a diferentes contextos y situaciones.

La *Competencia lingüística* (CL) se desarrollará desde la materia de Economía, en la medida en que su instrucción promueva y diseñe situaciones de aprendizaje para que el alumnado consiga adquirir vocabulario básico y funcional de economía que le permita interpretar los distintos mensajes con contenido económico que se transmiten desde los diferentes medios y reconocer la diversidad de estilos e intenciones según los contextos (social, familiar y escolar), con el fin de interactuar en el mundo que lo rodea. Para ello, deberá movilizar destrezas como comprender y comunicar ideas; diferenciar la tipología de mensajes: descriptivos, hechos y opiniones; e interpretar y procesar los distintos textos: discursivos, publicitarios, legales... Asimismo, con su estudio se propone promover en el alumnado una actitud positiva hacia el manejo de la terminología económica como fuente de enriquecimiento personal y cultural; la confianza para hablar en público; la tolerancia hacia las opiniones y argumentos de los otros, sin prejuicios; y la motivación por la lectura de textos periodísticos.

Al alumnado en segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), se le presupone una destreza matemática elemental, tanto en el entendimiento de gráficos, fórmulas y estadísticas, como en el hábito para comparar precios y predisposición para usar el cálculo numérico (porcentajes, ratios, cuotas...). En esta etapa y en Bachillerato, el alumnado, con esta materia, seguirá evolucionando en la *Competencia matemática* (CMCT), a través del conocimiento y la comprensión de las principales herramientas matemáticas, aplicadas al análisis de las variables económicas. Se fomentará el empleo de modelos, simuladores, fórmulas y gráficos para describir, interpretar y analizar realidades en las que intervengan diversas variables económicas.

El estudio de la economía contribuye también a la *Competencia en ciencia y tecnología* (CMCT), puesto que sirve para aplicar los avances y la investigación respecto a la búsqueda de mayor productividad y eficiencia, tanto en el uso de los diferentes factores como en los procesos productivos, y siempre con el horizonte de modificar el entorno en respuesta a las necesidades humanas. La instrucción en economía favorece también la comprensión de las relaciones entre tecnología, ética, ciencia y medioambiente, permitiendo desarrollar la curiosidad por poner en valor apreciaciones críticas entre ellas: de la sociedad, con el cuestionamiento de sus valores y cuestiones morales; de la cultura, con la globalización de las relaciones comerciales a través de los medios multimedia, transporte...; y de lo medioambiental, con el estudio de la contaminación y el desarrollo sostenible.

En cuanto a la *Competencia digital* (CD), el estudio de esta materia contribuirá de manera efectiva a que el alumnado comprenda las oportunidades que ofrecen las TIC en los diferentes contextos: cotidianos, educativos, familiares, sociales y profesionales, para la comunicación (correo electrónico, videoconferencias, foros, plataforma virtual...); para el comercio electrónico (comparativa de precios, mayor oferta, compras racionales...) o para la consulta de estadísticas oficiales sobre variables macroeconómicas. Se activarán, pues, destrezas tales como la búsqueda selectiva de información; y se profundizará en el manejo de datos oficiales en la elaboración de gráficos, hojas de cálculo y procesadores de texto, tanto para la producción como para la presentación de las tareas. Entre las actitudes asociadas a esta competencia se fomentará el uso reflexivo, seguro y crítico de las TIC, valorando su potencial para acercarnos a otras realidades:

económicas, culturales, profesionales..., y distinguiendo lo relevante de lo irrelevante, lo objetivo de lo subjetivo y lo real de lo virtual.

Para organizar y regular su propio aprendizaje el alumnado que curse esta materia contará con orientaciones sobre los diferentes métodos de aprendizaje y su implementación para adquirir la *Competencia de Aprender a aprender (AA)*. Para ello combinará las variables de tiempo disponible, capacidades propias e instrucciones, tanto orales como escritas, proporcionadas. La conciencia del propio aprendizaje, emprendido durante su formación para la toma de decisiones económicas racionales, le permitirá extrapolar el proceso aprendido a otras situaciones posteriores en su vida personal, favoreciendo, de este modo, su desarrollo personal y social. Por otro lado, la selección de casos para su resolución deberá favorecer el desarrollo de habilidades inherentes a la práctica de la disciplina, la autonomía y la perseverancia, con actitud reflexiva, crítica y constructiva; la confianza en uno mismo; y la motivación por el trabajo bien hecho: todo ello con adaptabilidad y flexibilidad según contextos.

Para el fomento de comportamientos proactivos en contextos personales, familiares, profesionales y públicos, en general, se proporcionarán conocimientos sobre la composición, las relaciones y las actuaciones de los organismos y las instituciones internacionales a lo largo de la historia. En particular el alumnado desarrollará las *Competencias sociales y cívicas (CSC)*, conociendo los fundamentos de la economía globalizada y el papel de los movimientos migratorios, de capitales y de mercancías y su repercusión en los sistemas de valores, predominantes o no, de la sociedad. Se trata de que el alumnado comprenda que para interactuar cívicamente en la vida se deben conocer los códigos de conducta, formales e informales, los conceptos de individuo, grupo y sociedad y la dimensión intercultural de las relaciones económicas. Desde la participación democrática y activa, ya sea a través del voto, ya sea a través de la valoración de las diversas políticas económicas, el alumnado podrá poner en valor, de manera responsable, su sentido de pertenencia a una comunidad, a una región, a un país, a la Unión Europea (UE) y al mundo en general.

La Competencia de *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)* será desarrollada a partir de la constatación del carácter utilitario y práctico de la economía como instrucción académica. La fijación de objetivos, medidas y presupuestos personales, el establecimiento de escalas de preferencia, la elección entre alternativas y el correspondiente coste de oportunidad aparejado, la comprensión de modelos económicos, y la investigación y el seguimiento de casos de éxito empresarial, tanto a nivel local como global, permitirán que el alumnado visibilice las oportunidades existentes, identificando las más aptas para sus proyectos personales, profesionales o de negocio. Se reforzarán destrezas tales como la planificación y la organización, el diseño de estrategias para la resolución de problemas y la evaluación. Asimismo, a través de las situaciones de enseñanza y aprendizaje propuestas, se fomentarán habilidades como el trabajo cooperativo, el autoconocimiento y la corresponsabilidad en sus proyectos.

Contribución a los objetivos de etapa

La asignatura de Economía en 4.º de ESO coadyuva a lograr que el alumnado desarrolle comportamientos de respeto hacia los demás. La asunción de sus deberes y el uso de sus derechos como agente económico y social le permitirán participar con solvencia y más informados en los diferentes asuntos de la vida cotidiana y corresponsabilizarse de sus decisiones. Ofrece, asimismo, afianzar hábitos de trabajo, individuales y de equipo, como la disciplina y el estudio mediante la realización eficaz de las actividades, las tareas y los proyectos que se les encomiende, referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales. Además, contribuirá a conseguir aquellos objetivos de etapa relacionados con el tratamiento integral de las distintas fuentes de información, las provenientes de su propia trayectoria académica o de sus

experiencias, las disponibles en la biblioteca escolar o las que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos que le capacite para identificar y buscar posibles soluciones a los problemas. Al tratarse de una nueva asignatura en la etapa de Secundaria, su enseñanza tenderá puentes con otras disciplinas en las que se apoya, ofreciendo con ello un aliciente adicional para que el alumnado conciba el conocimiento científico como un saber integrado.

Por otra parte, las situaciones de aprendizaje se gestionarán de manera que ayuden al alumnado o al grupo a organizar su propio proceso de aprendizaje, emprendiendo acciones de planificación, tomando decisiones y responsabilizándose de los resultados obtenidos, tanto individuales como colectivos. Por último, la instrucción en economía contribuirá a que el alumnado comprenda los distintos textos, mensajes y discursos, especialmente los de contenido económico; a que exprese y comunique de manera eficaz, oralmente y por escrito, sus ideas, reflexiones y conclusiones; y a que disfrute con la lectura, posibilitándole para la adquisición de nuevos conocimientos y para un aprendizaje permanente.

En Bachillerato, el aprendizaje de la asignatura de Economía refuerza y permite la comprensión del mundo que nos rodea, desde una perspectiva global, al favorecer el ejercicio de una ciudadanía democrática en sentido amplio. El estudio y la investigación de variables como el crecimiento, la educación, la pobreza, el desempleo, el medioambiente..., ofrecen herramientas de gran utilidad para una participación activa en la construcción de una sociedad justa, equitativa e inclusiva. Además, la formación económica contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, el disfrute de la lectura, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas con el estudio de los problemas y los conflictos económicos y sociales de la actualidad, destrezas que le serán útiles para la vida real y para su desarrollo personal y social. También permite afianzar habilidades de comunicación oral y escrita, toda vez que el proceso de aprendizaje contiene la fase de explicación y transmisión eficaz de los resultados alcanzados, y de exposición de datos y evidencias empíricas para la presentación argumentada de ideas, opiniones y conclusiones, para reforzar su sentido crítico y poder así seguir aprendiendo.

Por último, la materia de Economía proporciona situaciones de aprendizaje en las que se refuerza el uso solvente, responsable y seguro de las TIC y de otros recursos bibliográficos, habilitadores del acceso al conocimiento científico y tecnológico, propio de la modalidad. También se propicia una valoración crítica sobre la aportación de la ciencia económica y las inversiones en investigación más desarrollo más innovación (I+D+i) a los cambios en las condiciones de vida de las personas y a la construcción de un mundo más sostenible. Además, se pone en valor el espíritu emprendedor, con el conocimiento y el seguimiento de casos de éxito empresarial; y se fomenta la creatividad y la iniciativa, así como la cooperación y la flexibilidad que se requieren para alcanzar las sinergias que caracterizan al trabajo en equipo.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye,

así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico:

- El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el mencionado currículo básico.
- La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística.

De esta forma, la redacción holística de los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.

Así se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el propio profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

La formación que aporta esta materia deberá garantizar que el alumnado comprenda la razón de ser de la economía como ciencia social, y ello a pesar del significativo peso de la herramienta matemática en su currículo. Así, entre los criterios que se trabajan desde un punto de vista longitudinal se encuentran los relativos al conocimiento de la terminología económica, más básica en cuarto y más compleja en los niveles de Bachillerato; a la identificación de variables, a nivel micro y macroeconómico y sus relaciones, con diferentes grados de dificultad, según se avanza en la etapa; a la interpretación de datos y gráficos; y al análisis de la eficiencia de los diferentes procesos productivos y su relación tanto con el uso sostenible de recursos como con su impacto social. El tratamiento de estos criterios variará a lo largo del curso y tendrá un carácter propedéutico para los cursos sucesivos. Serán las situaciones de aprendizaje propuestas, con sus recursos y contextos, las encargadas de graduar la complejidad en las actividades, las tareas y los proyectos, y de alcanzar los respectivos estándares de aprendizaje.

Los criterios referidos a la economía personal se tratan, de manera específica, en la materia de 4.º de ESO. Por tanto, la elaboración de presupuestos; el establecimiento de sistemas de priorización, según los objetivos a alcanzar; la argumentación en la toma de decisiones, valorando las consecuencias sobre su propio bienestar y el de su entorno más cercano; la reflexión sobre sus pautas de consumo, tanto el presente como el diferido; y el uso responsable del dinero y de otros medios de pago harán de la economía una disciplina especialmente útil para su vida.

En Bachillerato, en cambio, se trabajan criterios específicos referidos al funcionamiento de los mercados y los distintos modelos de competencia, para, a partir del estudio de los fallos del mercado, reconocer el necesario papel del Estado como regulador de los desequilibrios económicos nacionales y el rol de los organismos internacionales en el contexto de globalización en el que la sociedad se encuentra inmersa. También se incluyen criterios específicos referidos al tratamiento que los recursos medioambientales aportan a la ciencia económica y la sostenibilidad del sistema.

Contenidos

Tanto para 4.º de ESO como para Bachillerato la organización de los contenidos propuesta parte de lo particular hacia lo general, de lo micro hacia lo macro, de los contenidos básicos conceptuales e instrumentales hacia los factuales. En cada uno de estos bloques están presentes el saber, el saber hacer y el saber ser.

Así, el bloque de aprendizaje I, «Ideas económicas básicas», se ha planteado con el propósito de que se reconozcan las claves de los problemas básicos de la economía y sus relaciones de causalidad e intencionalidad, interdependencia y conflicto. Se estudiarán las diversas formas de abordar diversas problemáticas económicas en diferentes contextos, espaciales y temporales, interpretando así la realidad social y contribuyendo a fomentar posturas que evolucionan hacia el reconocimiento de la diversidad como valor económico en sí mismo. Además, se introducirá al alumnado en la utilización de la terminología económica y en el método de estudio de la ciencia económica, mediante la utilización de modelos económicos.

El bloque de aprendizaje II, «Economía y empresa», tiene como finalidad abundar en la terminología económico-empresarial y en el papel económico y social de las empresas en la actualidad. La descripción de los procesos productivos, la identificación de las características de las empresas, la configuración de las estructuras de costes empresariales, la determinación de sus objetivos así como la constatación del cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones empresariales y sus consecuencias en la vida de las personas facilitan en el alumnado actitudes de respeto y curiosidad por el entramado empresarial de su entorno, contribuyendo a conocer la realidad para someterla a reflexión crítica y posibilitar su función transformadora.

En el bloque de aprendizaje III, «Economía personal», los conocimientos que se proponen buscan que el alumnado sistematice la información necesaria para elaborar su propio plan financiero: presente y futuro, según las distintas etapas de la vida; y desarrolle pautas de consumo razonable, reforzando su soberanía como consumidor potencial, en beneficio de su propio bienestar y el de la comunidad con la que interactúa. En suma, se pretende instruir al alumnado para que conozca los derechos y las responsabilidades de los consumidores en los diferentes mercados, haciendo especial hincapié en el mercado financiero. La identificación de ingresos y gastos, la formulación y evaluación de presupuestos personales, la diferenciación entre necesidades básicas y secundarias, la comparación de productos financieros de débito y de crédito..., serán, todos ellos, procesos asociados a los contenidos de este bloque. Los aprendizajes de este bloque podrán ser transferidos por el alumnado a la vida real, favoreciendo su tránsito a la vida adulta, de manera autónoma y más informada. Aprender a través de la utilización de información extraída de hechos reales contribuirá a reforzar su capacidad analítica y crítica y a formarse su propia opinión.

El bloque de aprendizaje IV, «Economía y los ingresos y gastos del Estado», será el encargado de incorporar las primeras nociones sobre macroeconomía. El enfoque competencial del currículo, aplicado a este bloque, permitirá reconocer las diferentes partidas de ingresos y gastos públicos, tanto de los Presupuestos Generales del Estado como de las diferentes Administraciones autonómicas y locales. A partir de este conocimiento, se pasará a identificar el concepto de déficit público y su financiación. También se trabajará sobre el uso potencial de estos como instrumentos de redistribución de la renta y la riqueza, y de estabilización de la actividad económica. Con ello, se podrá dismantlar la idea preconcebida y muy extendida a estas edades, de que las cosas ocurren por azar. El recurso de las TIC es especialmente valioso para este bloque, pues a través de indagaciones en los institutos estadísticos oficiales, autonómicos, nacionales y europeos, el alumnado se podrá acercar a datos actualizados y veraces sobre las cuentas públicas.

Con el bloque de aprendizaje V, «Economía y tipos de interés, inflación y desempleo», se introduce al alumnado en el alcance de estas variables y sus interrelaciones. El estudio de las causas y consecuencias económicas y sociales de la inflación y la deflación, las variaciones en los tipos de interés y sus repercusiones en la marcha de las economías, y el estudio y las medidas del desempleo, van a posibilitar que el alumnado valore, de manera objetiva y constructiva, las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para frenar el desempleo; e investigue sobre los distintos ámbitos, oportunidades y tendencias del empleo.

El estudio del bloque de aprendizaje VI, «Economía internacional», favorece la comprensión del contexto económico globalizado, las causas de su aparición y el impacto que dicho proceso ha tenido en las diferentes economías. El crecimiento económico, producto del comercio internacional y de los procesos de integración económica, conlleva un elevado grado de interconexión de los mercados y estos, a su vez, repercuten en la calidad de vida de las personas y en el medioambiente. A partir de pequeñas investigaciones sobre el entorno económico y social, se facilitará en el alumnado la curiosidad y el interés por conocer los problemas económicos actuales y el rol de las instituciones económicas, políticas y sociales en los ámbitos locales, nacionales e internacionales. Se busca que el alumnado conozca, valore y aprecie el entorno cercano, pero con la conciencia, solidaria y crítica, de pertenencia a un sistema mucho más amplio.

Por su parte, la materia de Economía en 1.º de Bachillerato va más allá de la mera alfabetización económica.

Así, el bloque de aprendizaje I, «Economía y escasez. La organización de la actividad económica», además de profundizar en la terminología propia de la disciplina, propone que se valore de manera crítica los diferentes modos de resolver los conflictos y los problemas económicos desde los distintos sistemas económicos, así como que se relacionen los cambios en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

En el bloque de aprendizaje II, «La actividad productiva», la resolución de casos prácticos sobre el cálculo de costes, ingresos y beneficios empresariales se contextualiza no solo en un entorno cercano, en el que se sitúa la enseñanza en 4.º de ESO, sino también global e internacional. Además, se incorporan las representaciones gráficas relativas a dichos conceptos; y se profundiza en el estudio de las relaciones entre división técnica del trabajo, productividad y tecnología, así como en la participación en los diversos sectores económicos.

El bloque de aprendizaje III, «El mercado y el sistema de precios», es específico de este nivel. En él se plantea el conocimiento y análisis del funcionamiento del mercado como mecanismo de coordinación entre las actividades de consumo y producción. Se iniciará al alumnado en el estudio de los mercados en competencia perfecta con el estudio de la oferta y la demanda, y la continua búsqueda hacia las posiciones de equilibrio de mercado. También se estudiarán los diferentes tipos de competencia imperfecta y, estableciendo comparaciones con los mercados reales, se analizará, de manera crítica, los efectos que cada una de las estructuras de competencia tienen para quienes participan en ellos.

Con el bloque de aprendizaje IV, «La macroeconomía», se comienza a trabajar el área de las macromagnitudes a través del estudio de los diversos indicadores o medidores de la actividad económica de los países y la reflexión sobre cuáles son sus limitaciones para reflejar la calidad de vida de las personas. Además, mediante el estudio de la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, se analizarán las distintas alternativas para luchar contra el desempleo y los vínculos entre este y la inflación, profundizando en lo estudiado en 4.º de ESO. Hay que señalar que el recurso TIC se presenta como especialmente interesante, no solo para el

tratamiento de las estadísticas sobre los agregados económicos, la inflación y el desempleo, sino también para el estudio de su evolución en el tiempo.

El bloque de aprendizaje V, «Aspectos financieros de la economía», persigue valorar el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión, así como profundizar en el estudio de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales. También aporta racionalidad en la valoración del rol del Banco Central Europeo en la economía de la Eurozona, y cuáles son las principales acciones de su política monetaria. Por tanto, mientras que en 4.º de ESO se estudia la aplicación de conceptos propios de las finanzas a la economía personal, en Bachillerato su aprendizaje va dirigido a contextos más generales.

Con el bloque de aprendizaje VI, «El contexto internacional de la economía», se fomenta la reflexión sobre los procesos de cooperación e integración económica, especialmente para el caso de la Unión Europea y las repercusiones que esta ha tenido para España. Asimismo, se busca tomar conciencia sobre la necesidad de regulación y coordinación en los procesos de globalización económica que tienen los organismos internacionales.

Por último, el bloque de aprendizaje VII, «Desequilibrios económicos y el papel del Estado en la Economía», permitirá al alumnado diferenciar entre los conceptos de crecimiento y desarrollo, y la puesta en valor de los recursos naturales y el medioambiente, tanto como inputs económicos como en su consideración como recurso sensible y condicionante del sostenimiento del sistema. Además, se estudian las diferentes opciones de políticas macroeconómicas que buscan la minimización de los efectos de los fallos del mercado tales como la desigualdad en la distribución de la riqueza o las recurrentes crisis cíclicas, entre otros.

Orientaciones metodológicas y estrategias didácticas

En cuanto a las metodologías favorecedoras del desarrollo de competencias en la materia de Economía, se proponen estrategias de aprendizaje activo y participativo, en las que se combinen el «aprender haciendo» en los diferentes escenarios, reales o verosímiles, y en las que el alumnado pueda explicar las acciones emprendidas, es decir, los procesos y los elementos que le ha llevado a actuar con competencia. Se trata en definitiva de que se diseñen situaciones de aprendizaje en las que se evidencie la integración de conocimientos, destrezas y actitudes, siempre en función del nivel y el bloque de aprendizajes a desarrollar, y de que se posibilite el aprendizaje permanente y la creatividad a la hora de diseñar soluciones nuevas, constatando la eficacia de aprender a transformar las ideas en hechos.

Es propicio que, además de las explicaciones del profesorado, se fomente la interacción entre iguales, mediante debates o trabajos colaborativos, entre otros, así como la motivación por el trabajo bien hecho, mediante la implementación de procesos de autoevaluación y coevaluación. Asimismo la resolución de problemas y de casos prácticos de manera grupal facilitará que se atienda a la diversidad, complementando las explicaciones generales con las personalizadas.

Las actividades complementarias como las visitas a empresas o a instituciones oficiales o sociales, el contacto con empresarios, la asistencia a conferencias especializadas..., seleccionadas según los intereses del alumnado y siempre vinculadas a los criterios a desarrollar en cada momento, debidamente programadas y planificadas, permitirán la evaluación de los aprendizajes y la necesaria conexión entre el currículo y el entorno inmediato del alumnado.

Además se fomentará el uso de los recursos multimedia en la consecución de los aprendizajes, tanto para el desarrollo de actividades, tareas y proyectos como para la presentación y comunicación de los logros o resultados obtenidos. En cuanto a la organización espacial de las sesiones de clase se

propone la optimización en el uso de los espacios del centro, aulas específicas, biblioteca..., proponiendo diversas dinámicas de agrupamiento.

Así, en la materia de Economía de 4º de ESO, en el bloque de aprendizaje «*Ideas económicas básicas*», se propone que el alumnado a partir de la movilización de diversos recursos (esquemas, mapas conceptuales, gráficos, textos periodísticos, programas electorales,...) esté en disposición de interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno e integrar sus reflexiones, participando en debates del grupo aula, elaborando glosarios, etc. También se propone su iniciación en la interpretación y uso de modelos económicos para el análisis simplificado de los conceptos y relaciones económicas. Por su parte, en el bloque «*Economía y empresa*» se recomiendan actividades diversas para el análisis de empresas cercanas, de renombre o simuladas, de diferente naturaleza, para su clasificación práctica, la valoración de la forma jurídica adoptada o de las posibilidades de financiación más comunes para sus inversiones, entre otras. En el último bloque de «*Economía personal*» se consideran adecuadas las propuestas de actividades, elaboradas de forma individual o grupal, como pueden ser la elaboración de sencillos presupuestos familiares o de una pequeña empresa o la comparativa interbancaria de tarjetas de crédito y de débito, analizando sus respectivas características y condiciones, etc. procurando la utilización de aplicaciones informáticas o la búsqueda de información en diversas webs, analizando la fiabilidad de la información obtenida.

Las actividades y recursos didácticos que se sugieren para la consecución de los aprendizajes de la materia de Economía de 1º de Bachillerato podrían consistir, para los bloques «*Economía y escasez. La organización de la actividad económica*» y «*La actividad productiva*» en el análisis de ejemplos cotidianos de toma de decisiones por parte de familias, empresas y Sector Público, noticias de actualidad o artículos de opinión, etc., extraídos de textos periodísticos, webs institucionales... para ilustrar el problema de la escasez económica o cómo se enfrentan los diferentes sistemas económicos a los distintos problemas económicos en diversos contextos o para valorar las repercusiones de la actividad de las empresas en la sociedad. También se proponen actividades como las visitas a empresas, investigaciones sobre la cadena de valor de un bien, análisis de tablas intersectoriales, etc. como herramientas para la explicación de la actividad productiva y la interdependencia sectorial de las empresas, para continuar con el estudio de la eficiencia técnica y económica de las mismas a través del cálculo e interpretación de la productividad de los recursos y de su beneficio económico, utilizando herramientas matemáticas y gráficas y el planteamiento de diversos casos prácticos,.

Para los aprendizajes en el área de *Microeconomía* o estudio de los distintos mercados, será imprescindible el manejo de las ecuaciones y las representaciones gráficas de las curvas de oferta y demanda, para el análisis del impacto de las variaciones de los respectivos factores que les afectan o las dinámicas para la consecución del equilibrio en los mercados. También se proponen actividades de investigación en pequeño grupo sobre la naturaleza de los distintos tipos de mercados para la presentación de sus conclusiones de forma oral o mediante la realización de debates guiados para cada tipo de mercado. Para los aprendizajes del área de *Macroeconomía* se recomienda el análisis e interpretación de estudios de referencia, noticias de actualidad, datos, así como información contenida en tablas y gráficos sobre los diferentes indicadores y variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo, realizando comparaciones de carácter global y manejándolos en aplicaciones informáticas, con el objetivo de valorar la situación económica de un país.